## **EDUARDO MOYANO ESTRADA**

Director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

## HACIA LA COHESION TERRITORIAL. UNA NUEVA MIRADA AL DESARROLLO DE LAS ÁREAS RURALES

a publicación del Libro Verde de la Cohesión Territorial (COM 2008-2550) significa abrir un nuevo e interesante debate en Europa sobre lo que debería ser una política rural, autónoma y desprendida de las dependencias políticas y financieras de la Politica Agraria Comunitaria (PAC). En este nuevo documento, el medio rural no se ve ya como un espacio singular, marcado por sus diferencias y particularidades respecto al medio urbano. Afirma, por el contrario, que es más lo que une a las áreas rurales y urbanas que lo que las diferencia, y que el desarrollo territorial debe basarse en la complementariedad entre ambas áreas.

Las reflexiones del libro verde se enmarcan en un contexto en el que las acciones destinadas a promover el desarrollo de áreas rurales circunscritas a determinados ámbitos y límites territoriales se han mostrado claramente insuficientes, al haber sido superadas por las dinámicas internas y externas del medio rural: fuertes interacciones rural/urbanas, desarrollo de las comunicaciones viarias, expansión de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) gracias a la extensión de la banda ancha, cambio de percepción del significado de lo rural por el conjunto de la población, cambio de naturaleza del flujo migratorio...

Todo ello constituye un cambio significativo a la hora de abordar el desarrollo de los territorios rurales, ya que hoy es mucho más importante la definición del mapa de centros escolares o de atención sanitaria, las infraestructuras viarias o el diseño de la red de telecomunicaciones, que no la concesión de un programa de desarrollo rural de las características de la antigua iniciativa LEADER o incluso del actual reglamento FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural). Esto hay que tenerlo en cuenta si no queremos perder la persona rural de la persona de concesión de un programa de desarrollo Rural).

Eduardo Moyano es profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC). Sus trabajos versan sobre acción colectiva y articulación de intereses, con especial referencia a las organizaciones de naturaleza representativa (sindicatos, asociaciones patronales y profesionales, federaciones de cooperativas...). Asimismo, trabaja en temas de participación social, medio ambiente y desarrollo territorial. En 1997 recibió el Premio Arco Iris por su trabajo sobre las federaciones de cooperativas en la Unión Europea, y en el año 2001 el Gobierno francés le condecoró con la Orden del Mérito Agrícola por el conjunto de sus trabajos sobre las organizaciones profesionales agrarias. Es miembro correspondiente de la Academia Francesa de Agricultura y director de la Revista Internacional de Sociología



pectiva de por dónde van las fuerzas que, desde una dinámica global, inciden en los territorios rurales. La idea de incorporar el concepto de "polo de desarrollo" me parece acertada, por cuanto encierra el interés de integrar en torno a un territorio determinado todas las fuerzas que intervienen o pueden intervenir en su desarrollo.

En definitiva, el Libro Verde de la Cohesión Territorial viene a decirnos que no hay futuro para las áreas rurales sin un tejido social bien cohesionado, sin adecuadas infraestructuras y equipamientos, sin un sistema político legitimado por su eficiencia y transparencia y sin una economía dinámica y diversificada. Y que no hay futuro para las áreas urbanas sin un territorio rural vivo y abierto a los intercambios económicos y sociales, que no sea capaz de actuar de soporte de muchas actividades productivas, pero sí capaz de promover sinergias en el uso y disfrute de los recursos naturales que encierra o en la mera contemplación estética del paisaje que ha contribuido a conformar. No hay áreas rurales y áreas urbanas separadas entre sí, sino territorios cuya viabilidad depende de la cooperación entre instituciones y de la sinergia entre sus distintos grupos sociales y económicos. Sólo así se podrá garantizar la cohesión necesaria para evitar el riesgo de exclusión en unos contextos globales cada vez más exigentes y competitivos.

Creo, sin embargo, que aun siendo importantes y novedosas las reflexiones que inspiran el libro verde, hay que tener en cuenta la particularidad de los distintos territorios europeos. No todas las zonas rurales de la Unión Europea son iguales, ni su desarrollo puede plantearse de ma-

No hay áreas rurales y áreas urbanas separadas entre sí, sino territorios cuya viabilidad depende de la cooperación entre instituciones y de la sinergia entre sus distintos grupos sociales y económicos

nera uniforme. Hay algunas que, precisamente por su cercanía con las áreas urbanas, deben basar su desarrollo en la profundización de tales relaciones. Pero hay otras donde la agricultura continúa siendo su gran fuente de generación de empleo y riqueza, y es a partir de este sector desde donde debe plantearse cualquier estrategia de desarrollo. También encontramos territorios cuya principal potencialidad radica en el valor intangible de sus espacios naturales, en su contribución a la biodiversidad, en la significación estética de su paisaje o en el valor intrínseco de los recursos que encierran.

Vemos, pues, una variedad de situaciones que deben ser contempladas en su singularidad, evitando la tentación de aplicar políticas uniformes en territorios diversos. En este sentido, el libro señala que el gran valor de los territorios rurales europeos es su diversidad, y que sobre ella debe construirse el futuro de la política rural de la UE.

En España, la nueva Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural se inspira en muchas de las ideas recogidas en el libro verde. Esta ley puede verse como el instrumento capaz de aplicar en las áreas rurales españolas una política de cohesión territorial que respete la singularidad de cada territorio y que apueste por una adecuada vertebración de esas áreas con el espacio circundante, sea también rural o urbano. No está siendo fácil la implementación de la mencionada ley, debido a la necesidad de coordinar distintos departamentos ministeriales y de lograr la cooperación entre la administración central y las regionales y locales. Por ello, el éxito de la nueva normativa va a depender de que se haga una firme apuesta por la innovación en el ámbito de la gestión de los territorios, y de que todos los actores implicados (públicos y privados) tomen conciencia de lo mucho que se juegan en el envite y de la necesidad imperiosa de cooperar para responder al desafío que tienen por delante, que no es otro que asegurar la viabilidad y la cohesión de los territorios rurales en un contexto de fuerte competencia global y de mercados abiertos. R

